



definitivas para las familias afectadas. Y al Ministerio de Salud, para que informe la estadística de atenciones en la red asistencial de personas provenientes de El Boro con cuadros respiratorios vinculados a la inhalación de gases". El diputado recalzó que se deben tomar medidas urgentes para no seguir afectando la calidad de vida en la zona. "Los vecinos de El Boro no pueden seguir esperando", concluyó. Cabe recordar, que esta situación ya había sido denunciada por dirigentes sociales, apoderados, representantes de la comunidad escolar y vecinos del sector, quienes solicitaron la presencia del diputado Carvajal en El Boro, para constatar en terreno los efectos de las quemas ilegales y los problemas ambientales que afectan diariamente a las familias. Incluso, la comunidad denunció que los intensos olores provocaron la suspensión de clases en establecimientos del sector, además de cuadros respiratorios y dolores de cabeza en niños y vecinos.

Diputado Carvajal oficia al Gobierno por crisis social y ambiental en El Boro

El diputado solicitó diversas medidas al Ejecutivo tras denuncias de vecinos que señalan problemas de vivienda, de salud y de calidad de vida por las quemas y los socavones en el sector. "Me gustaría alzar la voz por los vecinos de El Boro, de la comuna de Alto Hospicio, de mi Región de Tarapacá. Lo que allí ocurre no es solo una

crisis habitacional o ambiental, es una vulneración sistemática a la dignidad de miles de vecinos que viven atrapados entre la incertidumbre de los socavones y el aire irrespirable por las quemas de basura", señaló el parlamentario. El diputado expresó que el desarrollo de la región no puede ser a costa de ignorar a los hogares en el Boro afectados por

la inestabilidad del suelo. Además, de que "hay familias que tienen hijos que respiran gases tóxicos de quemas clandestinas que parecen no tener fin y tienen que estudiar rodeados de basura", lamentó Carvajal. Por lo anterior, el diputado solicitó que se oficiara a la Superintendencia de Medio Ambiente, al ministerio de Salud y al ministerio de Vivienda.

"A la Superintendencia del Medio Ambiente, para que informe el detalle y resultado de las fiscalizaciones realizadas por contaminación y quemas de basura en el sector durante el último año. Al Ministerio de Vivienda y Urbanismo, para que entregue una actualización de un plan de intervención específico por socavones y el cronograma de soluciones

